

IAIP-A1-3.11/2015

FECHA 13/4/2015

ACTA NÚMERO 11/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día trece de abril de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a acuerdos adquiridos en la sesión de Pleno anterior: aprobación de lineamientos de archivo; 3) celebración del aniversario de la LAIP; 4) participación del IAIP en la “IX International Conference of Information Commissioners (ICIC) 2015”; 5) participación del IAIP en el XII encuentro iberoamericano de protección de datos personales del seis al ocho de mayo en Lima, Perú por invitación de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (APDP), con ofrecimiento

de beca parcial del tres al nueve de mayo que incluyen alojamiento y alimentación;

6) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** como consta en el punto tres del acta diez del presente año, el Pleno del Instituto acordó aprobar u observar los nuevos lineamientos de archivo que serán agregados a los que ya existen, en esta sesión de Pleno. En este acto el Pleno decide aprobar por unanimidad el contenido de estos nuevos lineamientos, pero solicitan al Oficial de Archivo que realice las modificaciones que el Pleno ya le sugirió. **PUNTO TRES:** para desarrollar este punto la Comisionada Herminia Funes presento al Pleno el programa elaborado por el área de Comunicaciones del Instituto para la celebración del cuarto aniversario de la LAIP, que posiblemente será el día siete u ocho de mayo, para lo cual proponen que la celebración se realice en el Edificio Oca Chang o en el Hotel Real Intercontinental y que se realice un foro sobre la Ley de Acceso a la Información Pública a sus cuatro años de vigencia. Por su parte el Comisionado Campos propone que la celebración se realice en el Hotel Real Intercontinental y que el desarrollo del foro se realice en relación a la protección de datos personales y se cuente con ponentes internacionales y nacionales, y que el Comisionado Mauricio Vásquez o él podrían participar como moderadores, el Comisionado Campos también propone que se inviten a representantes de las municipalidades para poder transmitir la LAIP, a diversos sectores sociales. La Comisionada Funes por su parte solicitó colaboración al Pleno para temas que se puedan incluir al foro, el Comisionado Campos por su parte se comprometió a hacer la invitación a posibles panelistas con experiencia en el tema de protección de datos personales,

e informara a la Comisionada Funes si pueden contar con la participación de estos. El pleno se dio por enterado de este punto. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente informó al Pleno que tanto él como la comisionada María Herminia Funes de Segovia, recibieron (en diciembre del dos mil catorce), invitación para participar en el "IX International Conference of Information Commissioners (ICIC) 2015", que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, del veinte al veinticuatro de abril del presente año, dicho encuentro es organizado por el Consejo para la Transparencia de Chile y tiene como objetivo reunir a los Comisionados de la información de todo el mundo; para reflexionar sobre el estado de la política de transparencia y acceso a la información en los países participantes. Además, se elegirá entre los países miembros la Presidencia y Secretaria General de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA). El Pleno del Instituto acordó por unanimidad delegar a la Comisionada María Herminia Funes de Segovia para asistir en representación del Instituto a este encuentro, dicho viaje será sufragado con fondos propios y no del Instituto, debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria asignada para asistir a dichos eventos. El Pleno del Instituto acordó también por mayoría, que para la elección de los países miembros que ostentaran la Presidencia y Secretaria General de la RTA, se dará el voto a Chile para la Presidencia y a Uruguay para la Secretaría Ejecutiva. Esta decisión tiene por objeto, garantizar la alternancia en los cargos de la RTA. El Comisionado Presidente, Carlos Ortega, por su parte prefería que el voto se otorgará a México. Así las cosas, se llama a la Comisionada Suplente Olga Nohemy Chacón para que ejerza la suplencia de la Comisionada Funes en las audiencias que se realizaran el veinticuatro de abril y

para que la supla en la reunión de Pleno que se realizara la semana del veinte al veinticuatro de abril, y por último para que la ejerza en los casos pertinentes. Asimismo, se autoriza al Oficial Notificador Milton Edgardo Hernández Gómez para que asista a una visita programada en la Dirección de Fiscalización del Consejo para la Transparencia y a la Feria de la Transparencia que se realizará durante la celebración del VI Seminario Internacional de Transparencia, en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La participación del Licenciado Hernández Gómez, será sufragada con fondos propios y no del Instituto, debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria asignada para asistir a dichos eventos. **PUNTO CINCO:** el Comisionado Presidente informó al Pleno que recibió una invitación para participar en representación del IAIP, en el XII encuentro iberoamericano de protección de datos personales, que se realizara del seis al ocho de mayo del presente año en Lima, Perú por invitación de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (APDP), con ofrecimiento de una beca parcial del tres al nueve de mayo, que incluyen alojamiento y alimentación. El Pleno aprobó por unanimidad esta solicitud y además agregó que lo acompañe el Colaborador Jurídico Carlos Humberto Calderón Monchez, a fin de que el personal jurídico del Instituto conozca la legislación y experiencia en materia de datos personales de otros países. El Instituto sufragara el costo del boleto de avión de ida y vuelta de dicho colaborador. **PUNTOS VARIOS:** en esta sesión no hubo puntos varios. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar

redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido
y firmamos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

